

BASES CONCURSO DE CANTO LÍRICO

MUJERES EN LA MÚSICA III

2019

ORGANIZAN:

El Capítulo Chileno del National Museum of Women in the Arts y el Instituto de Música de la Universidad Alberto Hurtado.

I. Presentación

El Capítulo Chileno del National Museum of Women in the Arts (NMWA) y el Instituto de Música de la Universidad Alberto Hurtado, convocan a la tercera versión del Concurso Nacional de Interpretación en Canto Lírico “Mujeres en la Música III.”

El concurso tiene como objetivo otorgar una plataforma para la expresión y el desarrollo del talento artístico femenino en Chile, con el fin de visibilizarlo, promoverlo y proyectarlo en un plano local, así como también internacional, siendo el principal eje de este encuentro la disciplina musical interpretativa en el género del canto lírico.

II. Requisitos para la postulación

1. Podrán concursar mujeres cantantes de nacionalidad chilena residentes en Chile o en el extranjero y extranjeras residentes en Chile con un mínimo de 3 años de permanencia acreditables con cédula de identidad chilena vigente.
2. Las intérpretes premiadas de las versiones anteriores del concurso no podrán postular.
3. Las participantes deberán tener una edad mínima de **18 años y una edad máxima de 33 años** al momento de la inscripción, sin excepción. Nacidas entre el 2 de abril de 1985 y 2 de abril de 2001.

III. Inscripción

1. La inscripción de las concursantes se inicia el día **5 de abril de 2019** y tanto ésta, como la participación en cada etapa del certamen serán absolutamente gratuitas.
2. La fecha de cierre de la inscripción será el día **20 de mayo de 2019**.
3. Las postulantes podrán acceder tanto a las bases como al formulario de inscripción del concurso en el siguiente enlace **www.uahurtado.cl**.
4. Las postulantes deberán ingresar al **Formulario de Inscripción** del Concurso Mujeres en Música III los siguientes antecedentes solicitados:
 - a) Datos personales de identificación y contacto.
 - b) Registro vocal.
 - c) Nombre del pianista acompañante (solo si éste fuera otro al oficial que acompañará al concurso)
 - d) Breve reseña artística, instituciones de formación musical, maestros o programas de instrucción vocal en que haya participado, recitales, etc.
 - e) Las postulantes deberán mencionar en el Formulario de Inscripción, las obras a ejecutar en todas las etapas del Concurso de Canto Lírico Mujeres en la Música III.
 - f) Cédula de Identidad escaneada por ambos lados o pasaporte, en el cual deben constar claramente edad y nacionalidad con identidad chilena vigente, adjuntando, sin excepción, en formato PDF.
 - g) Consultas, envío de Formulario de Inscripción y documentos adjuntos solicitados, serán recepcionados únicamente mediante el correo electrónico: **mujeresenlamusica3@gmail.com**

IV. Audición preliminar

1. Se considerarán como **audición preliminar y etapa de preselección** el exhibir material audiovisual de la postulante según el repertorio requerido, el cual deberá cumplir con las condiciones establecidas por la comisión organizadora del Concurso Mujeres en la Música III.
2. El video será de una sola toma continua (vestimenta formal, acompañada en piano), sin cortes ni ediciones y no debe tener más de 1 año de antigüedad. La grabación del video debe tener una extensión temporal no superior a 15 minutos. El video debe incluir el nombre de la concursante y de las dos obras a interpretar.
3. El video debe encontrarse disponible en YouTube y su enlace debe ser incluido en el **Formulario de Inscripción**.

V. Del Concurso

1. El concurso de canto lírico Mujeres en la Música III se desarrollará en tres etapas:
 - a) Preselección
 - b) Semifinal
 - c) Final
2. En cada etapa las obras deberán interpretarse de memoria.
3. Las obras inscritas para cada etapa no podrán repetirse.
4. Tanto el repertorio de ópera como de sus subgéneros afines (opereta y zarzuela) deben ser ejecutados en su tonalidad e idioma originales. Sólo se aceptarán transposiciones, excepcionalmente, en las obras del género ópera que son aceptadas tradicionalmente.
5. Las obras de género Canción de Arte, Kunstlied, Melodie (Chanson), Song, Romans o Canzoni, deben ser ejecutadas según la tesitura vocal de la concursante.

6. Las obras de Oratorio, Cantatas, Misas y Arias de concierto deben ser ejecutadas en idioma y tonalidad originales.
7. Toda la información del desarrollo de cada etapa del concurso y futuras actividades propias de éste, serán informadas y difundidas por correos electrónicos, portales web, prensa, RR.SS, radio y televisión para fines comunicacionales y de difusión del certamen. La interesada al momento de postular expresa su autorización para el uso de su imagen para los fines expresados anteriormente ya sea para esta o futuras versiones del concurso.

VI. Etapas del Concurso

A) De la Preselección

El período de envío de grabaciones finaliza el día **20 de mayo de 2019**.

1. En esta etapa, las concursantes deberán presentar el material audiovisual, según el programa de obras propuesto en el formulario de inscripción, que debe incluir **2 obras de libre elección de distinto estilo, género e idioma:**

a) Un aria de Ópera o de sus géneros afines (Opereta, Zarzuela)

b) Canción de Arte, Kunstlied, Melodie (Chanson), Song, Romans, Canzoni, Aria de Concierto, Aria de Oratorio, Cantata o Misa.

2. La duración del video completo debe tener **un máximo de 15 minutos**.

3. El Jurado Técnico preseleccionará hasta doce (12) participantes para la etapa de Semifinal.

4. La notificación a las concursantes seleccionadas será efectuada por la Comisión Organizadora vía correo electrónico después de los 41 días siguientes al cierre de la inscripción.

B) De la Semifinal

El certamen se realizará en la sala principal del **Teatro CorpArtes**, el día **30 de agosto a las 15.00 horas**.

1. Cada concursante podrá presentarse con su propio(a) pianista acompañante. No obstante, la Comisión Organizadora dispondrá de un pianista acompañante para quienes lo requieran.

2. Al momento de la prueba, las concursantes deberán entregar al jurado un juego de partituras ordenadas, legibles y de buena calidad de las obras a interpretar.

3. El orden de presentación de las participantes se establecerá a través de un sorteo previo realizado por la Comisión Organizadora, el que podrá ser presenciado por las participantes del Concurso de Canto Lírico Mujeres en la Música III.

4. En la etapa Semifinal, las concursantes deberán presentar **3 obras de libre elección, de distinto género, estilo e idioma diferentes**.

a) Un aria de Ópera o de sus géneros afines (opereta, zarzuela).

b) Un aria de Oratorio, Cantata o Misa.

c) Una obra de Canción de Arte de Compositores Chilenos.

5. El programa a interpretar no debe tener una extensión temporal superior a **15 minutos**.

6. No se aceptarán repeticiones de obras de la etapa anterior.

7. En la etapa semifinal, el jurado podrá seleccionar hasta seis **(6) concursantes** para la etapa siguiente.

8. La notificación a las concursantes finalistas será efectuada por la Comisión Organizadora vía correo electrónico y la nómina correspondiente se publicará en **www.uahurtado.cl y www.capitulochilenonmwa.cl**.

C) De la Final

El certamen se realizará en la **Sala Arrau del Municipal de Santiago**, el día **10 de septiembre a las 18:00 horas**.

1. Cada concursante podrá presentarse con su propio(a) pianista acompañante. No obstante, la Comisión Organizadora dispondrá de un(a) pianista acompañante para quienes lo requieran.

2. Al momento de la prueba, las concursantes deberán entregar al jurado un juego de partituras legibles, ordenadas y de buena calidad de las obras a interpretar.

3. El orden de presentación de las participantes se establecerá a través de un sorteo previo, realizado por la Comisión Organizadora, el que podrá ser presenciado por las participantes del Concurso.

4. Para la Etapa Final, las concursantes deberán presentar **3 obras de libre elección, escogidas de las siguientes opciones**.

Opción A:

1) Dos arias de Ópera de compositores, estilos e idiomas diferentes.

2) Una obra de Canción de Arte, Kunstlied, Melodie (Chanson), Song, Romans o Canzoni.

Opción B:

1) Un aria de Ópera y un aria de Oratorio o Cantata.

2) Una obra de libre elección de Canción de Arte, Kunstlied, Melodie (Chanson), Song, Romans o Canzoni.

5. El programa a interpretar no debe tener una extensión temporal superior a **15 minutos**.

6. No se aceptarán repeticiones de obras de las etapas anteriores.
7. Una vez realizada la prueba final y efectuada inmediatamente su evaluación por el jurado, éste informará a viva voz ese mismo día el nombre de las ganadoras y se publicarán en la(s) página(s) de difusión Web del Concurso de Canto Lírico Mujeres en la Música III.
8. A continuación, se realizará la ceremonia de entrega de distinciones y premios a las finalistas y galardonadas.
9. Con posterioridad se informará oportunamente a las premiadas, la fecha de ceremonia para entrega de premios.

VII. Jurado Técnico

1. La comisión organizadora del Concurso de Canto Lírico Mujeres en la Música III, ha designado un Jurado Técnico, integrado por distinguidos(as) profesionales nacionales del ámbito de la interpretación musical docta, alta dirección artística, docencia musical y colaboradores para el desarrollo de talentos artísticos del canto lírico.
2. La presidencia del jurado la ejercerá un representante del Instituto de Música de la Universidad Alberto Hurtado.
3. El Jurado Técnico evaluará principalmente el dominio de la ejecución de las obras considerando la interpretación técnica, musical y comunicativa-escénica de la concursante.
4. El fallo del jurado será inapelable.
5. En caso de que alguna de las participantes inscritas en el concurso sea alumna vigente de uno(a) de los miembros del Jurado Técnico, este(a) profesor(a) deberá inhabilitarse de votación.

VIII. De los Premios

A) Premio Etapa Semifinal

La organización del Concurso Mujeres en la Música III, otorgará un premio en dinero de \$400.000.- (CLP), para la ejecución e interpretación más destacada de la obra del género Canción de Arte de Compositores Chilenos.

B) Premios Etapa Final

Primer premio:

- Invitación para realizar un recital en el National Museum of Women in the Arts, en Washington, D.C. (Estados Unidos), a realizarse durante el año 2020.
- Pasajes de ida y vuelta en clase turista Santiago (Chile)-Washington, D.C. (Estados Unidos), para la galardonada y acompañante, con estadía de 5 días para ambos (as) en la ciudad norteamericana.
- Invitación para realizar un concierto en el Teatro del Lago de Frutillar (Chile), a realizarse durante el año 2020, junto al 2° y 3° lugar, con traslado de ida y vuelta y estadía de 2 noches.
- Invitación para participar en la temporada de conciertos del Instituto de Música de la Universidad Alberto Hurtado en la ciudad de Santiago de Chile, en conjunto con las premiadas en 2º y 3º lugar, a realizarse durante el año 2020.
- Un premio en dinero de \$2.000.000.- (CLP)

Segundo Premio:

- Invitación para realizar un concierto en el Teatro del Lago de Frutillar, a realizarse durante el año 2020, junto al 1° y 3° lugar, con traslado de ida y vuelta y estadía de 2 noches.
- Invitación para participar en la temporada de conciertos del Instituto de Música de la Universidad Alberto Hurtado en la ciudad de Santiago de Chile, en conjunto con las premiadas en 1° y 3° lugar, a realizarse durante el año 2020.
- Un premio en dinero de \$1.000.000.- (CLP)

Tercer Premio:

- Invitación para realizar un concierto en el Teatro del Lago de Frutillar, a realizarse durante el año 2020, junto al 1° y 2° lugar, con número de obras a definir por el jurado técnico, con traslado de ida y vuelta, más estadía de 2 noches.
- Invitación para participar en la temporada de conciertos del Instituto de Música de la Universidad Alberto Hurtado en la ciudad de Santiago de Chile, en conjunto con las premiadas en 1° y 2° lugar, a realizarse durante el año 2020.
- Un premio en dinero de \$500.000.- (CLP)

* Las finalistas y premiadas del concurso deberán incluir, en su biografía artística y/o futuras actividades artísticas, su participación en el Concurso de Canto Lírico “Mujeres en la Música III “2019, Santiago de Chile, junto al nombre de las instituciones organizadoras.

** La organización de este concurso espera de las intérpretes que resulten merecedoras de la distinción final, la mejor disposición para recibir las sugerencias y planificación de los recitales, instándolas a colaborar con este espíritu para el óptimo desarrollo de los mismos.